

DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y DISTINTIVOS

Requisitos para otorgar la autorización de uso del emblema “Hecho en Oaxaca”

Categoría: Industria y manufactura

- a. El solicitante presentará por escrito en formato libre la solicitud de autorización para el Uso de la Marca de Certificación Hecho en Oaxaca con los siguientes datos, mismo que será entregado de manera presencial al Departamento de Certificación y Distintivos:
 - Nombre del solicitante (persona física o moral) y datos del domicilio del establecimiento.
 - Nombre y domicilio del representante legal (persona moral).
 - Descripción del producto (s) por el cual solicita proceso de certificación para el uso de la marca; además de acreditar que los productos son obtenidos, producidos y/o fabricados en el Estado de Oaxaca y cumplan con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM'S) y las Normas Mexicanas (NMX) correspondientes al producto de que se trate.
- a. Solicitar al departamento de Certificación y Distintivos el formulario de datos para la obtención de la Marca de Certificación “Hecho en Oaxaca” con No. De Folio 0000/ SEDECO/ DSIE (Anexo I), vía electrónica o telefónica al teléfono **9515015000 ext 12405 o al Whatsapp 951 191 4724** el cual una vez haberlo debidamente requisitado, será entregado de manera presencial al departamento de Certificación y Distintivos
- a. Muestra física comercial del o los productos a certificar.
- a. Copia simple de título de registro de marca (IMPI). (vigente)
- a. Identificación oficial vigente del solicitante o representante legal (copia)
- a. Enlace de geo localización/croquis de micro localización
- a. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD de No tener litigios en contra del estado.
- a. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD de ser productor, envasador y comercializador del producto (s) aspirante a obtener la MARCA DE CERTIFICACIÓN HECHO EN OAXACA.
- a. Acreditar cumplir con las normas aplicables para su producción y comercialización. (certificaciones, constancias del producto)
- a. Comprobante de domicilio fiscal, expedido por la Comisión Federal de Electricidad. (vigente)

- a. Logotipo de la marca en curvas, vectores o PNG sin fondo.
- a. Copia simple de acta constitutiva (persona moral) y acreditación del representante legal.
- b. Constancia de situación fiscal. (vigente)
- c. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva (vigente)
- d. Evidencia de cumplimiento de la normatividad aplicable al producto
- e. Complementarios: constancias de capacitación de personal, certificaciones de personal y planta, normas de calidad, actividades de responsabilidad social. (**para certificar servicio de la empresa**)

Adicional a la solicitud, en todas las categorías haber requisitado lo siguiente:

- a. Diagnóstico empresarial e-métrica. (en caso no haberlo realizado nosotros los orientamos para que lleve a cabo)
- a. Formulario de datos para la incorporación al Padrón Estatal de productos con la certificación de la marca "Hecho en Oaxaca" a través del link <https://forms.gle/5wtuGtCt3fAPHR2v6>.